

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN PARA VALORAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO PARA LAS PERSONAS DE LAS PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2025/2026.

Reunido el Tribunal de Evaluación, en sesión celebrada el día 30 de enero de 2026, nombrado para valorar la experiencia laboral y/o profesional de las personas mayores de 40 años, que desean acceder a determinados estudios universitarios por esta vía de acceso, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Hacer público los resultados provisionales de la valoración de la experiencia laboral y/o profesional, correspondiente a la Fase I-Baremo, otorgadas a las personas admitidas en el procedimiento, del procedimiento de evaluación de la experiencia laboral y profesional de los candidatos admitidos, con fecha 3 de febrero de 2026. Se puede realizar la consulta personalizada a través del siguiente enlace: <https://gestionacceso.uca.es/>

Para poder acceder a la consulta vía web introducirá la clave enviada en anterior email/sms para realizar el pago telemático de las tasas.

SEGUNDO. - Esta publicación tendrá carácter de notificación a las personas interesadas. Establecer un plazo de reclamaciones a las puntuaciones obtenidas en la Fase I durante los días 4, 5 y 6 de febrero de 2026. Dichas reclamaciones se presentarán en el Registro General de la Universidad. El acta con los resultados definitivos de la Fase I se hará pública el día 10 de febrero de 2026.

TERCERO. - Convocar a todas las personas que hayan superado la Fase I, que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos al sumar las puntuaciones obtenidas en las diferentes familias evaluadas, para que concurran el día 10 de febrero de 2026, provistas del documento nacional de identidad, para iniciar la Fase II del procedimiento (Entrevista), en el Aula 03 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz (Plaza Falla, nº 9), a las 17:00 horas.

Para más información consultar con la web: <https://webacceso.uca.es/mayores-40/>

Cádiz, a la fecha de su firma
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN
Fdo.: D.ª Nuria Campos Carrasco

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QHXR4HQWJJ5FDQ4OSEZL7EM	Fecha	01/02/2026 19:39:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	NURIA CAMPOS CARRASCO (VICERRECTORA DE ESTUDIANTES - VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QHXR4HQWJJ5FDQ4OSEZL7EM	Página	1/1

